

Acta Consejo Escolar 2016

Primera Sesión Ordinaria

Placilla, Lunes 27 de Marzo de 2017.

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 19.979 y con la asistencia de los miembros del Consejo Escolar que más adelante se indican, se da inicio a la primera sesión ordinaria, a las 15:05 hrs., en dependencias del local de Educación Media, ubicado en calle Segunda 726, presidida por el Director del Colegio Santa Clara don Adrián Délano Briceño. Nominada por el Director, la señora Rossana Jorquera, actuará como Secretaria de Actas. Se da inicio a la sesión con una oración dedicada a los 70 años de servicio en Chile de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza, Sostenedora del Colegio.

TABLA:

- 1.- Constitución de Consejo Escolar año 2017**
- 2.- Modificación a Reglamento Consejo Escolar**
- 3.- Lectura y análisis de Cuenta Pública 2016**
- 4.- Planificación año 2017**
- 5.- Celebración 70 años Congregación y 20 años Colegio Santa Clara**
- 6.- Varios.**

1. Constitución del Consejo escolar 2017.

Con la presencia de los consejeros miembros del Consejo Escolar, presidido por el Director del Colegio, don Adrián Délano Briceño, se constituye el Consejo para el año académico 2017, quienes, de acuerdo a la propuesta más abajo detallada, modificarán el número de componentes y el año de duración de sus labores.

2. Modificación a Reglamento de Consejo Escolar año 2017:

El Director entrega a cada consejero de un ejemplar del Reglamento del Consejo Escolar para su revisión. Los consejeros leen el texto y se fijan en aquellos artículos que han sufrido una modificación para su análisis. En general, no hay objeciones a la mayoría de los artículos. Se hace revisión de la composición del Consejo Escolar, según el art 2, que define el número de integrantes por estamento, el que estará integrado de la siguiente manera durante el año 2017:

- 1.- Estamento estudiantes: (2 Consejeros) Sr. Rigoberto Araya o quien le reemplace, presidente Centro de Alumnos y se convocará a otro participante.
- 2.- Estamento docente: (2 Consejeros) Profesoras Srta. Sandra Rojas y Srta. Lorena Galaz

- 3.- Estamento apoderados: (2 consejeros) Sra. Rosa Vargas, Presidenta del Centro General de padres y se convocará a otro participante.
- 4.- Estamento Asistentes de la Educación: (1 Consejero) Sra. Cecilia Moraga, sicopedagoga.
- 5.- Estamento Directivos Docentes: (2 Consejeros) Sr. Luis Espinoza y Srta. Carolina Nuñez o quienes lo reemplacen.
- 6.- Estamento Dirección: (1 consejero) Director Adrián Délano.
- 7.- Estamento Sostenedora: (1 consejera) Hna. Isabel Flores.

La Sra. Cecilia Moraga pide se aclare la duración de los cargos y la aplicación del reglamento revisado por el Consejo.

El Director aclara el punto planteado y da la palabra para otras objeciones.

No hay objeción a las modificaciones y se da por aprobado y constituido el Consejo Escolar para el año 2017. Los cambios aprobados respecto a la constitución del Consejo, se harán efectivos en la próxima reunión.

3. Cuenta Pública 2016

A continuación el Director expone un resumen de la cuenta pública 2016, poniendo énfasis en la visión y misión de la institución, la pastoral y los resultados de la gestión 2016 (Simce, Psu, etc.)

Terminada la presentación, el Director ofrece la palabra a los consejeros para que se pronuncien sobre lo escuchado.

La Srta. Sandra Rojas, pregunta si se había pensado en contratar a una Asistente Social. El Director le responde que se habían recibido dos curriculum y se había entrevistado a uno de ellos. Las pretensiones de sueldo no se ajustaban a los recursos con los que el colegio cuenta. Además el Plan de Mejoramiento no lo contempla como una acción.

Se produce una conversación en torno a la responsabilidad de los padres respecto de la actuación de sus hijos en el colegio, en especial a la falta de hábitos que estos demuestran en su vida escolar. Los presentes expresan la necesidad de plantear esta situación en las reuniones de apoderados.

El Director expone a continuación los objetivos estratégicos para el año 2017 y las principales acciones a desarrollar, planificados en el Plan de Mejoramiento. Entre estas se mencionan: desarrollo y Perfeccionamiento Docente, Plan convivencia, Capacitación habilidades, capacitación en método Singapur, Tutorías, Asistente de aulas, ampliación de talleres extraprogramáticos, potenciar actividades de Convivencia Escolar, Atención psicológica, Mejoramiento espacios educativos y Reconocimiento a los Alumnos, entre otras.

4. Celebración 70 años Congregación y 20 años Colegio Santa Clara:

El Sr. Director expone que este año la Congregación cumple 70 años de servicio en Chile y nuestro Colegio 20 años de presencia en Placilla de Peñuelas. Por estas razones, se realizarán una serie de actividades en conjunto con el Colegio Hugo Errázuriz y también al interior de la propia comunidad, como por ejemplo: campeonato de fútbol, almuerzo solidario, relatos del libro de la memoria, evento artístico, etc.

Se invita a participar en todas las instancias comenzando el día 17 de Abril con una misa a las 10:00 hrs. En la Catedral de Valparaíso para dar inicio a la Celebración de los 70 años.

5. Varios

No existiendo temas varios que tratar, finaliza la sesión a las 16:25Hrs.

Estuvieron presente las siguientes personas, quienes firman la presenta acta.

ADRIAN DELANO BRICEÑO	Director	
CAROLINA NUÑEZ MANCILLA	Directivo	
SANDRA ROJAS PALACIOS	Educadora de Párvulos	
CECILIA MORAGA AHUMADA	Asistente de la Educación	
ROSA FERRADA VILCHES	Presidenta Centro General de Padres	
RIGOBERTO ARAYA CARMONA	Presidente Centro de Alumnos	